

Despacho de Comis. Ordenador del Eto. del Perú
al Sr. Comis. de Marina D. Pablo Romero.

N. 22.

Republica del Perú.

D. Pablo Co- Simon Bolivar Libertador Presidente de
la Republica de Colombia, Lib. de la del Perú
y encargado del Supremo mando de ella. S. S. S.

Atendiendo a los meritos y servicios del Comisa-
rio de marina D. Pablo Romero, he venido en ascender-
le a Comisario ordenador de marina y del Eto. del
Perú - Por tanto: ordeno y mando, que hayan y reco-
nocan p. tal, guardándole y haciéndole guardar
todas las distinciones y preeminencias q. p. este títu-
lo le corresponden. Para lo que se le hace expedir el presen-
te, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Re-
publica, y refrendado p. el Ministerio de Estado en
el Departamento de marina y guerra, del of. se toma-
rá Vaxon donde correspondia. Dado en el Cuar-
tel genl. en la Magdalena a 22 de Mayo de 1826
y 7.º de la Independencia y 5.º de la Repub. - Simon
Bolivar - P. O. de S. E. - Juan Salazar - S. S. asciendo
a Comisario Ordenador de marina y del Eto. del
Perú, al Comisario de marina D. Pablo Romero.



O.L. 146-2785

Se tomó Vaxon en esta Com. al Perú a 23 de Ma-
yo de 1826.

MH-01146
CAS. 54
Doc. 90
FOL. 1

22.